INFORME DE EVALUACION

LLAMADO CONTRATACION DIRECTA Nº 011/2014.

"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA ID: 272.340".

1. **Introducción**

En la ciudad de Villa Hayes, capital del XV Dpto. de Presidente Hayes, a los 30 días del mes de septiembre del año 2014, siendo las 08:00 horas, se reúnen en la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gobernación, sito Avda. Laudo Hayes y Costanera, los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Gobernación del XV Dpto. de Presidente Hayes.-

2. **Antecedentes**

A) Nº DE PAC: 272.340.-

B) Disponibilidad Presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMO" Fuente de Financiamiento 10 del Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2014".-

C) Publicación: en el SICP.-

D) Miembros del comité de Evaluación: han sido designados por Resolución Nº 46/13, el **Abog. Rubén Darío Núñez Jordán., Lic. Andrés Marín Aguiar, Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.-**

E) El sistema de adjudicación es por: El ítem.-

Que, de conformidad al Art 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que se componen las ofertas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en el local de la Gobernación de Presidente Hayes, sito en Avda. Laudo Hayes y Costanera, en fecha 04 de septiembre del corriente año; siendo las 10:30 horas, presentándose las siguientes empresas:

- **GL. VENTAS & SERVICIOS.**
- **UNIPERSONAL M.G.**
- **UNIPERSONAL AMANECER IMPORT - EXPORT.**

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala
Director Administración y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

GOBERNACION PDTE. HAYES
Lic. Andrés Marín Aguiar

Rubén Darío Núñez Jordán
ABOGADO
Matrícula C.S.J. Nº 9.417

3. **Criterios de Evaluación y Cuadro de Comparación:**

4.1 Verificación de los documentos sustanciales y formales solicitados en el PBC.

DOCUMENTOS REQUERIDOS	GL. VENTAS & SERVICIOS	UNIPERSONAL M.G
Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de Mantenimientos de Ofertas*	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante *	ACTIVO EN SIPE	CUMPLE
Fotocopia simple de cedula tributaria del oferente (RUC)	ACTIVO EN SIPE	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento Tributario y/o IVA.	ACTIVO EN SIPE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en la prohibiciones o limitaciones para contratar establecida en el Art 40 y de integridad conforme al Art 20 inc. W, ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el cual se encuentra dentro de los formularios	ACTIVO EN SIPE	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentra involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay	ACTIVO EN SIPE	CUMPLE
Balance General año 2012 y 2013.	ACTIVO EN SIPE	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO CUMPLE	CUMPLE
Los neumáticos o cubiertas deberán ser nuevos y producidos bajo los estándares de calidad previstos por las normas ISO 9001/2013 o certificaciones similares. Deberá aclararse expresamente en la oferta la marca y modelo de los neumáticos o cubiertas con catálogos originales.	CUMPLE	CUMPLE

4.2 CRITERIOS ECONÓMICOS – Conforme: Anexo I - Cuadro Comparativo de Precios – Anexo II Cuadro de Adjudicación.-

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala
Director Administración y Finanzas
Gobernación Pdte. Hayes

GOBERNACION PDTE. HAYES
Lic. Andrés Marín Aguiar

Rubén Darío Núñez Jara
ABOGADO
Matrícula C.S.J. Nº 9.417

4. **Conclusión:**

4.1 Con relación a la firma, AMANECER IMPORT – EXPORT, el formulario Nº 2 DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS, el numero de identificador de llamado no corresponde, fue impregnado el ID Nº 272.640 cuando que el numero de ID correcto es el 272.340. Por lo tanto considerando que es un documento sustancial al momento de la apertura de sobres, este Comité de Evaluación determina que es una oferta **NO EVALUABLE.-**

4.2 En cuanto a la firma **GL VENRTAS & SERVICIOS**, por nota U.O.C Nº 162/2014, le fue requerida la presentación de documentos que demuestre la autorización del fabricante de todos los productos ofrecidos. Dicha nota no fue respondida por lo tanto la firma queda **DESCALIFICADA.-**

4.3 Conforme a las verificaciones realizadas, y no existiendo desviaciones, reservas u omisiones significativas y habiéndose acreditado de acuerdo a las mismas, las ofertas presentada por las empresas **UNIPERSONAL MG TECNOLOGIA DE SERGIO EMANUEL BRITEZ ACOSTA.**, cumple satisfactoriamente con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que resulta una **OFERTA EVALUABLE.-**

4.4 Por lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación **recomienda que se realice la presente adjudicación, "salvo mejor parecer"** de la máxima autoridad de la institución, conforme a lo estipulado en la Ley 2.051/03 en su Art. 34 inc. c) que expresa *"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptible de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"* y por el Art. 28 de la misma Ley, a la empresa **UNIPERSONAL MG DE SERGIO EMANUEL BRITEZ ACOSTA.**, en los ítem 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 12, por un **monto total de Gs. 14.707.500** (Guaraníes catorce millones setecientos siete mil quinientos) IVA incluido, por cumplir con la capacidad técnica, legal y económica del presente llamado.-

4.5 Comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Se da por finalizada la Evaluación, siendo las 09:30 del mismo día, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán.

Lic. Andrés Marín Aguiar

Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.

Gobernacion del Departamento Villa Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Contratacion Directa N° 011/2014
ID Llamado: 272.340
Bien/Servicio: "ADQUISCION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA"
ANEXO I: Cuadro Comparativo de Precios

				UNIPERSONAL MG DE SERGIO EMANUEL BRITEZ ACOSTA					
ITEM	Codigo de Catalogo	DESCRIPCION	MARCA	Procedencia	U.M.	Presentacion	Catidad	PRECIO UNITARIO (I.V.A.	PRECIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)
1	47121806-001	Palo de piso con escurridor de goma gruesa y mango de madera	JARA	PARAGUAY	Unidad	Unidad	25	8.500	212.500
2	47121804-003	Balde de plástico grande	ERCA PLAST	PARAGUAY	Unidad	Unidad	10	7.000	70.000
3	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros	LAVAMAS	PARAGUAY	Unidad	Paquete de 10 Unidades	200	5.500	1.100.000
4	47121701-001	Bolsa para basura de 40 litros	LAVAMAS	PARAGUAY	Unidad	Paquete de 10 Unidades	300	1.000	300.000
5	47131816-003	Desodorante de ambiente líquido para piso	INCABRIL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	200	2.300	460.000
6	47131830-001	Producto de limpieza de muebles o lustra muebles de madera envase de 500 cc	CIF	ARGENTINA	Unidad	Unidad	100	10.000	1.000.000
7	47131802-002	Cera liquida para piso color rojo, envase de 1 litro	CIF	ARGENTINA	Unidad	Unidad	300	6.500	1.950.000
8	47131805-001	Limpia vidrio y limpieza general en envase de 750cc con rociador	CIF	ARGENTINA	Unidad	Unidad	300	7.000	2.100.000
9	47131502-006	Trapos para repasar pisos de algodón, medidas 60x60 de ancho	INCABRIL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	1.000	5.750	5.750.000
10	47131604-002	Escoba de cerdas sintéticas de nylon con mango metálico revestido en plástico	MAZZAFERRO	BRASIL	Unidad	Unidad	100	9.000	900.000
11	47131810-001	Detergente liquido x 5 litros	INCABRIL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	40	11.000	440.000
12	47131604-002	Escoba Larga	JARA	PARAGUAY	Unidad	Unidad	25	17.000	425.000
TOTAL: CATORCE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS - IVA INCLUIDO									14.707.500

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán. **Lic. Andrés Marín Aguiar** **Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.**

Gobernacion del Departamento de Villa Hayes
Unidad Operativa de Contratación (UOC)
Modalidad: Contratacion Directa N° 011/2014
ID Llamado: 272.340
Bien/Servicio: "ADQUISCION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA"
ANEXO II: Cuadro de Adjudicacion

				UNIPERSONAL MG DE SERGIO EMANUEL BRITEZ ACOSTA					
ITEM	Codigo de Catalogo	DESCRIPCION	MARCA	Procedencia	U.M.	Presentacion	Catidad	PRECIO UNITARIO (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)
1	47121806-001	Palo de piso con escurridor de goma gruesa y mango de madera	JARA	PARAGUAY	Unidad	Unidad	25	8.500	212.500
2	47121804-003	Balde de plástico grande	ERCA PLAST	PARAGUAY	Unidad	Unidad	10	7.000	70.000
3	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros	LAVAMAS	PARAGUAY	Unidad	Paquete de 10 Unidades	200	5.500	1.100.000
4	47121701-001	Bolsa para basura de 40 litros	LAVAMAS	PARAGUAY	Unidad	Paquete de 10 Unidades	300	1.000	300.000
5	47131816-003	Desodorante de ambiente líquido para piso	INCABRIL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	200	2.300	460.000
6	47131830-001	Producto de limpieza de muebles o lustra muebles de madera envase de 500 cc	CIF	ARGENTINA	Unidad	Unidad	100	10.000	1.000.000
7	47131802-002	Cera liquida para piso color rojo, envase de 1 litro	CIF	ARGENTINA	Unidad	Unidad	300	6.500	1.950.000
8	47131805-001	Limpia vidrio y limpieza general en envase de 750cc con rociador	CIF	ARGENTINA	Unidad	Unidad	300	7.000	2.100.000
9	47131502-006	Trapos para repasar pisos de algodón, medidas 60x60 de ancho	INCABRIL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	1.000	5.750	5.750.000
10	47131604-002	Escoba de cerdas sintéticas de nylon con mango metálico revestido en plástico	MAZZAFERRO	BRASIL	Unidad	Unidad	100	9.000	900.000
11	47131810-001	Detergente liquido x 5 litros	INCABRIL	PARAGUAY	Unidad	Unidad	40	11.000	440.000
12	47131604-002	Escoba Larga	JARA	PARAGUAY	Unidad	Unidad	25	17.000	425.000
TOTAL: CATORCE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS - IVA INCLUIDO									14.707.500

Abog. Rubén Darío Núñez Jordán. **Lic. Andrés Marín Aguiar** **Econ. Nery Osvaldo Britez Ayala.**